

# Ermua corrige las bases de redacción del Plan General para evitar retrasos

Esta medida se debe a un recurso del Colegio Oficial de Arquitectos Vasco Navarro, disconforme con la experiencia requerida

de AINHOA LASUEN

ERMUA. El Ayuntamiento de Ermua ha aprobado corregir las bases del concurso de redacción del Plan General de Ordenación Urbana de Ermua, para evitar retrasos. La corporación municipal ha aprobado en pleno que se tenga en cuenta el recurso especial interpuesto por el Colegio Oficial de Arquitectos Vasco Navarro contra una condición de la convocatoria municipal para contratar los trabajos de revisión del PGOU.

En concreto, en las bases del concurso la administración local exigía que los arquitectos que participaran en el concurso tuvieran una experiencia de redacción de al menos otros dos Planes Generales, pero el citado colegio de arquitectos lo considera excesivo.

Por ello, aunque los responsables municipales creen que sus exigencias son razonables «preferimos obviarlo y exigir únicamente experiencia en la redacción de un PGOU, ante el riesgo de encontrarnos con un contencioso que produciría un atasco, quizá de dos meses pero quizá de dos años, no se sabe, en el procedimiento de la redacción del Plan», aclaró el alcalde, Carlos Totorika en el pleno que tomó esta decisión.

Todos los grupos de la corporación votaron a favor de la modificación, aunque posteriormente, a la hora de establecer la puesta en marcha de una nueva licitación, el grupo Ezker Batua votó en contra, al igual que en la anterior ocasión,



Zona del parque Marqués de Valdespina, construida en el periodo de vigencia del actual Plan. de A. L.

debido a que este grupo aconsejó retrasar la redacción del PGOU por la inversión que ello representaba en estos tiempos de crisis.

## Inversión a 3 años

El Plan General de Ordenación Urbana del municipio es el documento que se redacta aproximadamente cada 8 años y que permite establecer los proyectos básicos y la filosofía urbanística, medioambiental y, como consecuencia, social y cultural, de la villa. En él se basan todos los proyectos que se ejecutan durante el periodo que está vigente y todas las iniciativas urbanísticas deben cumplir lo exigido en este Plan.

## El presupuesto para la redacción del Plan se estima en 520.000 euros, en partidas distribuidas durante tres ejercicios

De momento, se inicia de nuevo la contratación y solicitud de créditos para afrontar este gasto a 3 años vista. En total será necesaria una partida de 520.000 euros, de los cuáles 207.000 se incluirán en las partidas del presupuesto de 2010, otros 207.000 en 2011 y 105.000 en 2012.

Esta redacción del Plan contará

no sólo con la opinión política de los grupos de la corporación municipal, sino que se pretende que haya una participación ciudadana para realizar propuestas que enriquezcan el documento. Para ello, en 2008 el Pleno aprobó la constitución de un Consejo Asesor de Planeamiento Urbanístico que colaborará en la redacción del nuevo PGOU. En este órgano, ya en marcha, participan tanto técnicos como políticos y población para aportar ideas que mejoren el urbanismo de Ermua en los próximos años.

Además ya hay colectivos vecinales que se han interesado al respecto y que se encuentran a la espera de la respuesta municipal.

## Se ponen en marcha en Ermua las sesiones para informar sobre la Ley de Extranjería

de A. L.

Ermua comenzará hoy con las sesiones informativas sobre la Ley de Extranjería. Se trata de una iniciativa de los municipios de Ermua y Durango en la que se hablará sobre las implicaciones prácticas en los procesos de integración social de la población extranjera. El proyecto arranca hoy, de las 19 a las 21 horas, en Lobiano.

La iniciativa cuenta con el apoyo de los servicios de inmigración, Heldu, servicio de atención jurídico-social de personas inmigrantes extranjeras de la comunidad autónoma, del Departamento de Empleo y Asuntos sociales del Gobierno vasco, y del Ministerio de Trabajo e Inmigración. Las entidades promotoras han publicado un díptico que da cuenta de la iniciativa, el calendario y los lugares y horas de las sesiones.

Las reuniones se dirigen tanto a personas extranjeras como autóctonas que mantengan vínculos de tipo familiar o laboral con personas extranjeras y requieran información en materia de extranjería.

En ellas, un experto del servicio de atención jurídico-social a personas extranjeras del Gobierno vasco, Heldu, responderá a sus preguntas sobre la normativa de extranjería y su impacto en diferentes ámbitos, como autorizaciones de residencia y trabajo, renovaciones, reagrupación familiar, estancia por estudios, regularización por arraigo social y laboral, contratación de personas extranjeras, nacionalidad, normativa de personas comunitarias y familiares, sanciones o expulsiones.

Las sesiones en Ermua se desarrollarán hoy, el 25 de marzo, 27 de mayo, 29 de julio, 28 de octubre y 16 de diciembre.

### TELÉFONOS DE INTERÉS

<b>URGENCIAS</b>	
SOS DEIAK	112
DYA943 464 622	
<b>HOSPITALES</b>	
Hospital Mendaro	943 032 800
Ambulatorio de Eibar	943 032 500
Ambulatorio de Eibar (Torrekua)	943 032 650
Ambulatorio de Ermua	943 032 630
<b>POLICÍA MUNICIPAL</b>	
Eibar 943 708 424	
Ermua	943 176 300
<b>ERTZAINTZA</b>	
Eibar 943 531 700	
<b>BOMBEROS</b> Toda la provincia	
	112
<b>TRANSPORTES</b>	
Euskotren	902 543 210
Pesa Eibar	902 101 210
Lurraldebus	
Bizkaibus	902 222 265
<b>TAXIS</b>	
Eibar 943 203 071 y 943 201 325	
Ermua	943 170 396
<b>AYUNTAMIENTOS</b>	
Eibar (Centralita)	943 708 400
Eibar (Oficina de información a la Ciudadanía)	
Pegora)	010
Ermua	943 176 32

EL CORREO no se hace responsable de cambios de última hora

### CARTELERA DE CINE

#### EIBAR

**COLISEO** Merkatu Kalea, 2  
No hay sesión

#### ERMUA

**LOBIANO KULTUR** Goienkale s/n  
Paprika: detective de los sueños 19.00 y 21.30

### COMUNICACIONES

#### AUTOBUSES

##### EIBAR-SAN SEBASTIÁN

Laborables: 7.00, 7.30, 8.00, 8.50, 10.30, 13.30, 14.30, 15.30, 18.30 y 21.50.  
Sábados: 7.00, 9.30, 10.30, 13.30 y 18.30.  
Festivos: 9.30, 13.30, 18.30 y 20.30.

##### SAN SEBASTIÁN-EIBAR

Laborables: 7.30, 9.30, 12.30, 13.30, 14.30, 15.00, 17.30, 19.30 y 20.45.  
Sábados: 12.30, 15.00, 17.30, 19.30 y 20.45.  
Festivos: 12.30, 19.30 y 20.45.

##### EIBAR-BILBAO (Autopista)

De lunes a sábado: Desde las 6.40 hasta las 20.40 cada hora. Domingos y festivos: Desde las 7.40 hasta las 21.40 cada hora.

##### BILBAO-EIBAR (Autopista)

Laborables: De 6.40 a 21.40 cada media hora.  
Sábados y festivos: De 7.40 a 21.40 cada media hora.

##### EIBAR-VITORIA

Laborables: De 7.00 a 21.00 cada hora y a las 6.15, 10.15, 14.15 y 18.15.  
Festivos: 10.30, 14.30, 18.30 y 20.30.

##### VITORIA-EIBAR

Laborables: De 6.30 a 20.30 cada hora y a las 12.00, 16.00 y 20.00.  
Festivos: 10.30, 14.30, 18.30 y 20.30.

##### EIBAR-PAMPLONA

Laborables: 7.45 y 13.30.  
Festivos: 7.45 y 18.00.

##### PAMPLONA-EIBAR

Laborables: 11.00 y 18.00.

##### EIBAR-SANTANDER

Diario: 0.45, 6.45 (excepto sábados y domingos), 12.40 y 19.35.

##### SANTANDER-EIBAR

Diario: 3.45, 7.00, 12.30 (excepto domingos) y 15.30 (excepto sábados).

Domingos: 12.00.

##### EIBAR-ARRATE

Sábados: 14.15.  
Festivos: 9.00, 10.00, 11.00, 13.00 y 18.00.

##### ARRATE-EIBAR

Sábados: 14.45.  
Festivos: 9.30, 10.30, 11.30, 13.30 y 18.30.

##### EIBAR-ELGETA

Laborables: 13.30 y 20.30.  
Festivos: 12.00 y 19.00.

##### ELGETA-EIBAR

Laborables: 14.00 y 20.50.  
Festivos: 12.30 y 19.30.

##### EIBAR-HOSPITAL MENDARO

Lunes a viernes: 6.20, 7.05 (de 7.05 a 22.35 cada media hora).  
Sábados: De 7.00 a 21.00 cada hora.  
Domingos: de 8.00 a 21.00 cada hora.

##### HOSPITAL MENDARO-EIBAR

Laborables: De 6.45 a 21.15 cada media hora. Y a las 21.55.  
Sábados, domingos y festivos: De 7.45 a 20.45 cada hora y a las 21.55.

### TRENES

#### BILBAO-EIBAR

Laborables: 5.57. Diario: (De 6.57 a 20.57 cada hora), 9.34 y 20.34.  
Sábado noche: 23.50, 1.50, 3.50 y 5.50.

#### EIBAR-BILBAO

Laborables: 6.13, 7.13. Diario: (De 8.13 a 22.13 cada hora), 10.36 y 21.36. Noches: 2.05, 4.05, 6.05 y 7.29.

#### ERMUA-BILBAO

Laborables: 6.19 y 7.19. Diario: De 8.19 a 21.19 cada hora.

#### SAN SEBASTIÁN-EIBAR

Laborables: 5.47, 6.47. Diario: De 7.47 a 20.47, cada hora, 9.20 y 20.20.

#### EIBAR-SAN SEBASTIÁN

Laborables: 6.13 y 7.13. Diario: De 8.13 a 22.13 cada hora, 10.35 y 21.35.

### FARMACIAS

#### EIBAR

De 9.00 a 22.00: Barandela (Ziriako Agirre, Amaña).

#### ERMUA

De 9.00 a 22.00: Ibarrodo (Zeharkale, 2).

#### EIBAR-ERMUA

Noche: Ibarrodo (Zeharkale 2, Ermua).

## MENDARO



Las clases de karate serán impartidas por Rafael Gallego. ■ LAZKANO

## Las clases de karate se reanudan el 2 de febrero

■ IÑIGO LAZKANO

MENDARO. Los aficionados al arte marcial tendrán la oportunidad de emprender la práctica del karate a partir del martes de la próxima semana. Será a las 16.45, cuando el profesor Rafael Gallego, cinturón negro 3er dan, y a la vez entrenador nacional, comience a impartir sus lecciones a los alumnos, durante una hora, para que poco a poco, vayan comprendiendo la filosofía y el espíritu del karate. Esta práctica se caracteriza por procedimientos y normas de respeto y etiqueta, debido a su origen en el espíritu del 'Bushido' japonés. Es también un sistema de defensa personal que ayuda a canalizar la impulsividad de la persona a través de la gran actividad física que se realiza. También es un inmejorable método para el desarrollo físico, pues pone en juego todos los sistemas del cuerpo y los amplía, al tiempo que favo-

rece su funcionamiento, aunque lo principal es que desarrolla la personalidad y el carácter de quien lo practica, siendo éste su verdadero objetivo. Asimismo, la práctica de este arte tiene un impacto positivo en el bienestar psicológico de sus practicantes y su carácter de práctica de grupo contribuye a que la gente se relacione de mejor manera, a la vez que a los niños que son algo tímidos les impulsa a desenvolverse y a los más inquietos les ayuda a que canalicen sus energías.

Estas clases se prolongarán hasta que acabe el curso escolar, y es en este periodo, donde irán subiendo de rango, dependiendo de la progresión de los alumnos, que serán evaluados por el profesor. Los que estén interesados pueden ponerse en contacto con Rafael Gallego, en el teléfono 600437904 o con Amaia Lopetegi en el 943755242.

## ERMUA

## Sesiones informativas sobre la Ley de Extranjería

■ K. ITURRIAGAGOITIA

ERMUA. Los ayuntamientos de Ermua y Durango realizarán sesiones informativas para grupos sobre la Ley de Extranjería y sus implicaciones prácticas en los procesos de integración social de la población extranjera. La iniciativa comenzará este mes de enero y finalizará en diciembre. Seis serán los encuentros formativos a realizar en meses alternos. Ermua y Durango alternarán las sesiones en meses discontinuos, concretamente el último jueves de cada mes.

La iniciativa cuenta con el apoyo de los servicios de inmigración, Heldu, servicio de atención jurídico-social de personas inmigrantes extranjeras de la CAE, del departamento de Empleo y Asuntos Sociales del Gobierno Vasco, y del Ministerio de Trabajo e Inmigración.

Las entidades organizadoras y

colaboradoras han publicado un díptico que da cuenta de la iniciativa y detalles, el calendario y los lugares y horas de las sesiones.

Las sesiones se dirigen tanto a personas extranjeras como nacionales que mantengan vínculos de tipo familiar o laboral con personas extranjeras y requieran información en materia de extranjería.

En ellas, un abogado del servicio de atención jurídico-social a personas extranjeras del Gobierno Vasco, Heldu, responderá a sus preguntas sobre la normativa de extranjería y su impacto en diferentes ámbitos de la vida.

Las sesiones en Ermua comienzan hoy, jueves, día 28, y se desarrollarán el día 25 de marzo, 27 de mayo, 29 de julio, 28 de octubre y 16 de diciembre. Todas ellas se desarrollarán en Lobiano Kulturunea, entre las 19.00 y 21.00 horas.

## MUTRIKU

## La aprobación definitiva de la ordenanza sobre ruido, al Pleno

■ A. GORRITIBERIA

MUTRIKU. El Pleno de la Corporación de Mutriku se reunirá hoy a las 7 de la tarde con el fin de tratar un total de seis puntos incluidos en el orden del día al que puede sumarse alguno más tras lo acaecido los últimos días. Entre los puntos a tratar se encuentra la aprobación definitiva de la ordenanza sobre el ruido o la contaminación acústica que ha despertado bastante interés en su fase final y sobre todo en la asociación de hosteleros de la localidad. Por otra parte se presentará para su aprobación inicial la nueva ordenanza del servicio de la OTA. Con antelación se dará cuenta de una solicitud del organismo público Deba Beheko Industrialdea, S.A. Como es habitual se iniciará el pleno con la lectura y aprobación del acta anterior al que seguirán los decretos de Alcaldía, Urbanismo y Bienestar Social.

Antes de la conclusión se incluirá con toda probabilidad la moción en torno a las últimas detenciones y finalmente el capítulo de ruegos y preguntas pondrá el punto final al que será la antesala del pleno de presupuestos que se celebrará el próximo mes.

### Metec Motric de huelga

Los trabajadores de la empresa Me-



Huelga. La empresa Metec Motric se encuentra en huelga.

tec Motric, S.A. que se encuentran dentro de un expediente de regulación de empleo desde el pasado mes de septiembre y hasta el próximo mes de abril, realizarán una huelga que se extenderá a partir de hoy, jueves, y hasta el próximo martes, circunstancia que se repetirá también la siguiente semana.

De esa forma cada uno de los dos grupos en la que se dividen los trabajadores afectados por el expediente realizarán cuatro días de parado que cada uno de los dos grupos

trabaja y deja de trabajar en semanas alternas. Mientras duren los ocho días de huelga, los trabajadores permanecerán concentrados en el exterior de la fábrica de 7.30 de la mañana hasta las 5 de la tarde. Coincidiendo con el inicio de las movilizaciones, hoy jueves a las 11,00 de la mañana realizarán una caravana de coches y mañana viernes a partir de las 6 de la tarde realizarán una manifestación en petición de «un proyecto industrial para la empresa».

## SORALUZE-PLACENCIA

## El seguimiento de la huelga en el comedor de Plaentxi LH fue total

■ NEREA ISASTI

SORALUZE-PLACENCIA. El pasado martes, el seguimiento de la huelga en el comedor del centro escolar Plaentxi Herri Ikastetxea de Enseñanza Primaria fue total y los escolares tuvieron que comer en casa de los padres y en muchos casos de los abuelos. La huelga volverá a repetirse hoy, jueves.

La huelga, convocada por ELA, LAB, UGT y CC OO persigue la me-

jora de las condiciones laborales de los trabajadores subcontratados en los comedores escolares. Piden un incremento salarial del 5%, ampliar la jornada laboral de una hora y media a dos horas y recibir una mayor preparación para ejercer su labor.

Plaentxi HI es uno de los 128 centros en los que han ido a la huelga los monitores de los comedores escolares dependientes del departamento de Educación pero que tra-

bajan para una empresa concesionaria del servicio.

### Campo de fútbol

El pasado lunes, día 25, se produjo la adjudicación provisional del contrato de suministro e instalación de vestuarios en el campo de fútbol de Ezozia. El adjudicatario provisional es Representaciones Norte S.L. y el importe es de 53.000 euros más IVA.

## ONDARROA

## La nueva pasarela peatonal de Zaldupe se abre hoy

■ ALBERTO ECHALUCE

ONDARROA. La nueva pasarela peatonal construida junto al puente de Zaldupe será abierta hoy, para el uso de los viandantes. A la apertura de la infraestructura le seguirá el cierre posterior de la acera situada aguas abajo para realizar las obras de acondicionamiento correspondientes a la segunda fase del proyecto. El acondicionamiento y mejora del puente de Zaldupe dio

comienzo en mayo del año pasado y cuenta con un presupuesto total de 908.497 euros. Lo más llamativo de este viaducto es el arco tirante de ocho metros de altura desde el tablero del puente y que lo sujeta mediante cables, ya que sólo se apoya en ambas márgenes de la ría para evitar colocar pilotes en el cauce. La estructura tiene 52 metros de largo, cuatro metros de anchura y se ha construido paralela y se-

parada del viejo puente.

Una vez abierta esta pasarela, durante cuyas obras de construcción ha sido necesario el cierre de la acera ubicada aguas arriba, se procederá al cierre de la acera de aguas abajo, que será habilitada acorde con las normas de accesibilidad en vigor, debido a que en la actualidad su excesiva altura provoca serias dificultades a las personas con movilidad reducida o quienes circulan con carros con ruedas. Esta acera, que tendrá dos metros de anchura, será la única que se habilitará en la antigua estructura del puente, mientras que el resto se destinará a la ampliación de la calzada.